

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL
AÑO 4. NÚMERO 34. ENERO 2012

Atienza(Guadalajara)

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco



email: atienzadelosjuglares@gmail.com
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>
<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

**Portada: Sello conmemorativo del 850 aniversario de La Caballada de Atienza.
Contraportada: De "Instrumentos Musicales Tradicionales en Guadalajara", de
J. Antonio Alonso Ramos.**

SUMARIO:

- **5.- Guadalajara en tiempos de cólera.**
- **10.- La Caballada y sus 850 cabalgadas.**
- **11.- Regreso a Manuel Zafrilla y Zapata.**
- **14.- El obispado de Sigüenza, en 1781.**
- **16- Un poco de todo.**
- **17.- Santísimos Cristos de Atienza (y 2)**
- **21.- Atienza de ayer a hoy.**
- **25.- El País de la Plata.**
- **28.- El Hospital de Atienza, en la Guerra Civil.**
- **29- En Atienza, cada uno en sí piensa.**
- **31.- Sucedió en enero.**
- **33.- Curiosidades que son historia.**
- **34.- Atienza siglo XX, crónicas de la historia reciente.**



Del Libro: Instrumentos Musicales Tradicionales en Guadalajara, de José Antonio Alonso Ramos. Diputación Provincial de Guadalajara.

GUADALAJARA, EN TIEMPOS DE CÓLERA

Es el título de la última obra de Tomás Gismera Velasco, finalista en el “Premio de Investigación Histórica y Etnográfica” 2011, de la Diputación Provincial de Guadalajara.



Pocos, por no decir que ninguno en profundidad de los libros que hablan de la historia de nuestros pueblos, ha abordado el complejo tema de las epidemias. Mucho menos de las recientes que en el siglo XIX asolaron gran número de los pueblos de la provincia, dando protagonismo al tema médico o de la salud general.

Es el tema de la obra finalista en los premios “Provincia de Guadalajara” de Investigación Histórica y Etnográfica 2011, que bajo el lema “Las visitas del huésped del Ganges a la Guadalajara del siglo XIX”, aborda Tomás Gismera Velasco.

Cuatro fueron las grandes epidemias que padeció España a causa del cólera, la primera en 1834, cuando era todavía una enfermedad por completo desconocida en una gran parte de Europa, se desconocía su propagación y se confundían sus efectos. A España, esas cuatro grandes epidemias, 1834-35, 1855-56, 1865 y 1884-85, le costaron cerca de millón y medio de muertos, a Guadalajara cerca de 15.000, lo que vendría a suponer el 8 o el 10 por ciento de su población, sin contar con la masiva emigración o los costes que para muchos de los pueblos afectados tuvo en unos tiempos en los que se carecía de sanidad oficial, y, por lo general, había que recurrir a la beneficencia pública y la caridad del pueblo.

Uno a uno, Gismera hace un recorrido por todos y cada uno de los pueblos epidemiados de Guadalajara: cerca de 40 en 1834; alrededor de 300 en 1855; 9 en 1865 y 36 en 1885; relatando las vivencias de cada uno, en muchos casos, con historias que hoy en día nos parecerían espeluznantes.

Cuando en 1833 el cólera hizo su aparición por el puerto de Vigo, conforme relata Gismera en su obra, tan solo podía hacerse una cosa “rezar”. Fue el consejo, y la Real orden, que dictó Fernando VII. Seguiría siendo, el rezo y la encomienda a Dios, el remedio general a lo largo del siglo, “el ministro del ramo, en 1855, aconsejó al Gobernador de Avila (relata Gismera), encomendarse a su paisana Santa Teresa, que no permitiría que su provincia se viese afectada”. Las iglesias permanecían abiertas noche y día, con la exposición permanente del Santísimo, y las procesiones y rogativas fueron habituales en cualquier parte. En algunos casos esas rogativas pasaron a convertirse en tradición “como el caso de Horche y la procesión del medio real, en recuerdo del que cada vecino puso para costear la iluminación de la Virgen de la Soledad”.



La Serranía de Atienza fue una de las comarcas que, tradicionalmente, quedaron libres en su mayor parte, en las cuatro invasiones. El clima y la escasez de aguas estancadas, principal foco de infección, lo favorecieron, si bien algunos de los pueblos no se libraron de quedar prácticamente diezmados.

“Cuando en el verano de 1834 el cólera avanzaba por la provincia de Soria, nuestro rincón serrano se encontraba acometido por otro tipo de males, las facciones carlistas de las partidas de Merino y Salazar que hicieron estragos en Valderromán (Soria), en Galve y en La Mierla, donde torturaron y asesinaron a sus respectivos curas”. En la parte de la Alcarria eran las partidas de

Josefa la Cachorra las que atraían la atención y daban tantos quebraderos de cabeza al Gobernador civil, Rafael Pérez de Guzmán el Bueno que, en lugar de disponer medidas contra la propagación del cólera se dedicó a combatir a las facciones. Cuando quiso atajar el mal ya era tarde, la sanidad dependía de él, y optó por dejar el cargo en el mes de septiembre de ese año, cuando en la capital provincial se enterraban los muertos a decenas en fosas comunes *expuestas a las alimañas*. El nuevo Gobernador llegaría cuando el cólera había quedado ahogado con la llegada del invierno.

En esta ocasión el cólera pasó casi de largo por la Serranía, alcanzando tan sólo a Tamajón, Sigüenza, Negredo e Imón, ya avanzado el mes de octubre.

“El de Imón fue un caso excepcional. Fallecieron cerca de sesenta personas, la última el 7 de diciembre, (Gismera relaciona en su obra uno a uno todos los fallecidos), que comenzaron a enterrarse en la iglesia, como era costumbre, terminando por habilitar un cementerio junto a la ermita de la Soledad, donde el 12 de noviembre se dio sepultura al primer cadáver y el día 14 tuvieron que habilitar uno nuevo, porque se quedaron sin espacio”. El entonces cura del lugar, Miguel Rupérez, tras la última partida de defunción añadió *“que al fin se había detenido el brazo de la justicia divina”.* Y es que los libros parroquiales, por encima de los municipales, han sido uno de los principales pilares en la investigación: *“en algunos municipios se adoptaron acuerdos que iban contra la ley, y al percatarse de las sanciones que les podía acarrear, optaron por eliminarlos”.*

Aquellos acuerdos hablan de la implantación de lazaretos o cordones de seguridad ilegales, vigilados por gentes de armas, que impedían la entrada o salida de los pueblos, en la creencia de que de esa manera quedarían a salvo, aquello se volvió contra los municipios en muchas ocasiones ya que *“al aislarse impidieron la llegada de médicos o sanitarios”.* Los remedios afloraron por cualquier parte, desde las aguas milagrosas a los remedios más impensables, como *“tomar una copa de aguardiente en ayunas, y un vaso de vino, seguido de otro de agua, cada media hora, acostarse una persona sana con otra infectada para darle calor...”*

La gran epidemia de 1855 (cerca de 10.000 muertos en tres meses en la provincia de Guadalajara), afectó a todas las comarcas por igual, si bien Atienza volvió a quedar a salvo, aunque algunos atencinos no se libraron, entre ellos Sinforoso Zúñiga, que se encontraba tomando las aguas en el balneario de Trillo, un lugar protegido junto con el de la Isabela, por gentes de armas que, sin embargo, no pudieron evitar la llegada del mal, *“Trillo, su balneario,*

era el Gran Hotel, el Biarritz de Guadalajara, donde tomaba las aguas y pasaba la temporada veraniega lo más granado de la provincia, y hasta de Madrid. El viaje se completaba en dos días, y hubo mucho interés en preservarlo. El propio director del balneario, el afamado médico Mariano José González Crespo elaboró una normativa que se conservó en el archivo municipal, de prevención contra el cólera que, finalmente, no sirvió de mucho. La primera difunta fue Josefa Picaños, una pobre lavandera, aunque el caso más llamativo fue el de un Director General que con su familia llegó desde Madrid para visitar a un hermano enfermo. Fallecieron todos los llegados de la capital, librándose el enfermo. Y una semana después de anunciarse que el balneario estaba libre de la enfermedad, tuvo que ser puesto en cuarentena, cerrando un mes antes de lo previsto”.

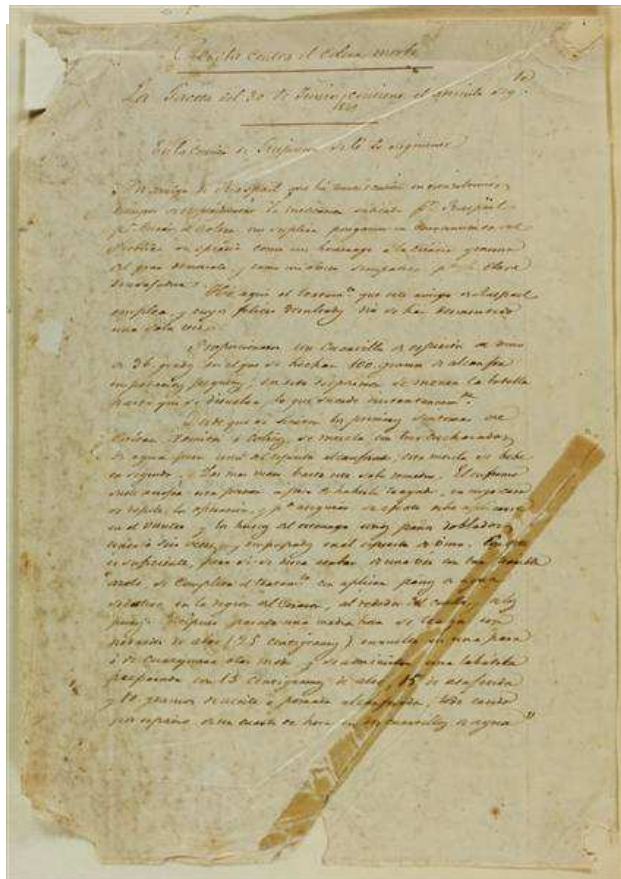
A las facciones carlistas las sustituyeron las revoluciones. La campaña del Maestrazgo lo extendió por la comarca de Molina, las tropas de los mariscales Serrano y O'Donnell por media provincia. Algunos insurrectos llegados de Aragón por la sierra trataron de aprovechar el momento y de formar una columna con los mineros de Hiendelaencina para llegar a Madrid en unión de los presidiarios del Pontón de la Oliva, que tuvieron que ser frenados con tropas de los Regimientos de Infantería del Príncipe, Constitución y Gerona. En Hiendelaencina quedaron 85 muertos en apenas diez días y, casualmente, los mineros fueron los menos afectados: *“entre la población minera fueron los obreros de la mina Beatriz quienes más lo padecieron”*, cuenta Gismera en su obra. El primer difunto del pueblo, Evaristo Alcalá, era un carretero que falleció el 16 de septiembre, acababa de llegar de Jadraque. A pesar de que, como cuenta Gismera, los verdaderos propagadores fueron los niños de la Inclusa de Madrid, llegados en aquellos días, al igual que sucedería en Hita, entregados por la condesa de Sevillano a las amas de cría que a cambio de unos pocos reales los amantaban. En la iglesia de San Pedro de Hita el registro de incluseros fallecidos fue incesante a lo largo de diez días.

En esta ocasión el cólera recorrió un buen número de pueblos serranos: Alcolea de las Peñas, Campisábalos, Cincovillas, Miedes, Riosalido, Romanillos, Somolinos, Ujados, Imón, Jadraque... Entre Campisábalos, Somolinos y Romanillos los muertos alcanzaron los dos centenares. Incluidos los médicos y los curas. En Somolinos se registraron 63 fallecimientos en menos de un mes; otros tantos en Campisábalos, *“el cura de Albendiego, Antonio Lapuerta, acudía cada dos días a officiar los enterramientos”*. Y es que en Campisábalos falleció hasta el párroco y el médico de la localidad. Teniendo que ser auxiliados por los médicos de Miedes y el subdirector de Sanidad del partido y Médico de Atienza, Juan Antonio Adradas, quien instó al Ayuntamiento atencino a llevar a cabo una encomiable labor de higienización del municipio *“se limpiaron a conciencia abrevaderos, charcas e incluso se promulgó un edicto por el que los lavaderos tenían que ser vaciados diariamente”*.

Por si fuera poco, al desastre vital del año 55 le siguió el económico, con una temporada de malas cosechas, seguida de un invierno duro, que asoló económicamente a un buen número de pueblos *“en muchos de ellos no quedaron brazos para recoger la cosecha, cuando no se la llevaron las tormentas”*, cuenta Gismera. Incluso las salinas de Imón se encontraron sin gente capaz de transportar la sal a los alfolíes provinciales. En la ocasión ni el Gobernador se libró. Cuenta Gismera que don José María Bremón, quien se dispuso a recorrer la provincia en calesa, se vio atacado por el mal en Sigüenza, teniendo que ser sustituido interinamente por Cosme Barrio Ayuso y, cosa curiosa, el Gobernador se atrevía a viajar solo en un tiempo en el que los caminos eran un riesgo diario, *“el Gobernador de Soria viajaba con una escolta de ocho lanceros”*. También murieron muchos de los animales de labor, y, sobre todo, aves, según Gismera.

La última y más documentada epidemia, la de 1885, tras la férrea censura que rodeó la de 1865 que pasó por Guadalajara sin hacer apenas daño *“aunque en Madrid se llevó al Gobernador al que tocó sacar a la provincia de la miseria, el briocense Matías Bedoya”*, tuvo, según Gismera, un preámbulo en Molina de Aragón en diciembre de 1884: *“quienes pudieron abandonaron la ciudad, que quedó totalmente desabastecida, tan sólo una docena*

de arrieros de Selas se atrevieron a prestar ayuda, llevando cargas de leña”.



También Atienza se vio libre de la peste, aunque no de las prescripciones del Gobernador, Juan del Nido, “quien suspendió todo tipo de festejos en la primavera”. Ese año no hubo ni Caballada ni fiestas del Cristo, y la feria de septiembre tuvo lugar la última semana de octubre. “Del Nido actuó con mano dura, al alcalde de Cogolludo le costó 500 pesetas saltarse la prohibición de intentar celebrar las fiestas, e incluso en Guadalajara llegó a prohibir la gran manifestación tras la ocupación alemana de las islas Carolinas. Si se llevó a cabo fue por la intervención directa del ministro de Fomento”. No sería el único alcalde sancionado, las infracciones, por defecto o por exceso, estuvieron a la orden del día: “el alcalde sustituto de Jadraque, ya que el primero, Melitón Vallejo, murió de cólera apenas iniciada la epidemia en este pueblo, fue entregado a la justicia por expulsar a los vecinos de Jirueque, el de Hiendelaencina destituido y sancionado por acordonar la población... aunque tal vez el caso más

llamativo fue el de la corporación de Trijueque, que se atrevió a instalar un cordón de seguridad, reteniendo a la familia del propio ministro que, como es lógico, cargó luego contra ellos”.

Se relatan los motines de Cifuentes, el malestar de los comerciantes de Molina, el acordonamiento de Milmarcos, los sucesos de Brihuega, los fastos de Tamajón al concluir la epidemia... Si bien no registra casos de excesiva deshumanización como en algunas otras provincias sucedieron “en un lugar, no importa cual, la maestra, atacada del cólera, fue expulsada de la población con su marido y cinco hijos. La mujer, refugiada en una alcantarilla tuvo que enterrar al marido, los hijos mayores a la madre. Cuando fueron rescatados encontraron a dos de ellos, de tres y siete años, que habían enterrado a los hermanos, y contaron el caso...” Y es que de las detenciones arbitrarias parece ser que nadie se libró, ni los diputados provinciales, Molero Asenjo, originario de Atienza, estuvo retenido en el lazareto de los Batanes de Guadalajara, por haber pasado por Jadraque.

Pero Gismera no se detiene en estas cosas, uno a uno, enumera los médicos y farmacéuticos que intervinieron, alcaldes que destacaron, o hermanas de la Caridad “que llevaron a cabo una labor callada y ejemplar por toda la provincia y fuera de ella, algunas desde Guadalajara pasaron a Aranjuez, llamadas por su entonces Alcalde, Rafael Almazán, farmacéutico de profesión y natural de Guadalajara”, y se detiene sobre todo en Jadraque, donde la epidemia se cebó por tres veces con la población, la última, que costó algo más de cien muertos, fue acometida por los médicos Bibiano Contreras y Félix Layna levantando tiendas de campaña, a modo de hospitales, en los cerros, donde eran aislados los enfermos. Layna, padre del historiador, también se vio acometido por el mal, lo mismo que la familia, que dejó a uno de sus hijos en aquel cementerio.

De los testimonios hallados Gismera destaca una “memoria del cólera padecido en Guadalajara en 1855”, debida al doctor Román Atienza, prácticamente desconocida e inédita

hasta ahora, encontrada en una publicación de 1857 de la Facultad de Medicina de Madrid; sin que falten algunos otros testimonios: la carta de los vecinos de Yebra relatando a la Reina lo acontecido en aquella población, y el servicio de su médico, Clemente Ascarza; los relatos inéditos en los que se da cuenta de los padecimientos de Brihuega; el comportamiento ejemplar del conde de Priego sobre lo sucedido en Castilnuevo, los estudios medicinales de Pascual Bailón Hergueta en Molina de Aragón, o el desarrollo del cólera en Jadraque, según las memorias también inéditas de Félix Layna, médico de Jirueque, Medranda y Jadraque y en las que, cuenta Gismera confiesa que allí “*morían hasta los gatos*”.



La mano de la caridad tampoco falta. Sin ella no podría entenderse el comportamiento, o la subsistencia de algunos pueblos, ya que el coste de las epidemias quebró la mayoría de las arcas, incluidas las de la Diputación Provincial “*sería muy difícil de calcular el coste económico. La epidemia de 1855 se tasó para España en treinta millones de reales, y, para hacernos una idea, un jornalero ganaba poco más de cinco o seis reales diarios*”. Si bien, la mayoría de los municipios tuvo que gastar en unos meses el

doble del presupuesto municipal para todo el año. Tan asoladas quedaron las economías, cuenta Gismera, que la suscripción popular llevada a cabo en la provincia en 1885 para ayudar a los necesitados no alcanzó a las 4.000 pesetas, cuando meses antes se habían recaudado más de 30.000 para ayudar a las familias de Málaga afectadas por un terremoto. Ayudas a la subsistencia que llegaron incluso desde fuera: “el periodista oriundo de Brihuega, Justo Sanjurjo López de Gomara, entonces director del Diario Español, logró recaudar algo más de cuatrocientas pesetas en unos días, que se entregaron a razón de algo más de 55 pesetas, a los huérfanos Genara y Gregorio Toribio, de Jadraque; Bernardina García y Gregoria Martínez, de Mochales; Isidra Algarra y Basilisa de Marcos, de Illana y Paula Vela y Manuela Tomás, de Villel”.

Sacrificios que llegaron incluso a las familias de algunos médicos y farmacéuticos que murieron desempeñando su trabajo, y a cuyas familias, al quedar en absoluto desamparo, les fueron reconocidas las primeras pensiones vitalicias: Domingo Delgado y Telesforo Ambite, médico y farmacéutico de Loranca de Tajuña; Vicente Ballesteros, de Campisábalos; Antonio Sagredo, de Prados Redondos; Manuel Pérez Manso, de La Isabela; Basilio Salido Arteaga, de Brihuega; Joaquín Sierra, de Campillo de Dueñas; Ignacio Sánchez Yagüe, de Jadraque; Victoriano Ibáñez, de Yebra; Manuel Gaitor, de Valsalobre; Juan Antonio Torrijos, de Bujalaro; Saturnino Hernández, de Peñalver; Pedro López, de Villel de Mesa; Andrés Matamala, de Canredondo; Bernardo Ibarrola, de Tortuera; Pedro del Olmo, de Palazuelos; Francisco Luilis, de Alustante; Juan Matamala, de Castejón de Henares; Gabriel Cortijo, de Torre del Burgo o Francisco Hijosa, de Aranzueque; así como los curas de Campisábalos, Pedro Hernández; el de Sacedón, Benigno García; el de Huertahernando, José Polo, o el de Ruguilla, Félix Mozandiel.

También, estas epidemias, trajeron algunos cambios: “el reconocimiento a la moderna medicina, los hábitos alimentarios, la higiene, tanto de las personas como de los municipios...”

Sin duda, un complemento, ampliamente documentado, necesario, por lo humano, a la historia reciente de la provincia de Guadalajara.

La obra, prologada por el Historiador y Académico de Medicina, Doctor Francisco Javier Sanz Serrulla, será editada a lo largo del año.

LA CABALLADA Y SUS 850 CABALGADAS

Abrimos este año sección dedicada a La Caballada, a las 850 Caballadas que este año comienzan a celebrarse.

Las conmemoraciones ya han empezado con la puesta en marcha de ese entrañable sueño ahora convertido en realidad. La edición y distribución de un sello dedicado a La Caballada de Atienza. Una aspiración de José Angel San Juan que se ha visto cumplida. El sello de La Caballada, con diseño de José Angel, e imagen de Nacho Sanz, que es portada de nuestra revista, ya recorre las estafetas del mundo como si fuese uno de aquellos mulos o caballos, tanto da, que recorrieron al trote o galope, nuestros caminos con el Rey Pequeño. Enhorabuena a nuestros amigos y ¡Felices 850 Caballadas! Cuya celebración no ha hecho sino comenzar.

POR CIERTO, para cuantos no lo sepan, puesto que se pierde en el tiempo, y siempre conviene recordarlo, por añadir un poco más de historia a nuestra ya larga historia. ¿Sabían nuestros lectores que tradicionalmente la cabalgada tenía lugar en el camino del monte Marojal? Así parece ser que se vino realizando hasta finales del siglo XIX. Hemos recogido alguna historia que nos cuenta que incluso en la ermita del Santo se instalaba un botiquín, para reparar posibles desajustes caballerescos.

El cambio de lugar de galopadas, de este camino al de La Bragadera, lo produjo un desagradable accidente ocurrido en torno a 1880. En esa Caballada a uno de los jinetes se le desbandó la cabalgadura, lanzándose hacia el gentío que los observaba y atropellando a un grupo numeroso de gentes. Hubo varios heridos y contusionados y la mala suerte quiso que un chiquillo del barrio de San Gil, Benigno Velasco Marina, de nueve años de edad, perdiese la vida. Su Madre, María Velasco Somolinos resultó herida de gravedad.

Y es más, la capa de su padre, Santiago, la heredó Juan Velasco Marina, el hijo mayor. Una de esas capas pardas que, con su más de siglo y medio auestas, continúa cabalgando en todas las caballadas, e incluso acompañó a uno de los hermanos de la Cofradía que, en 1977, acudieron a honrar al Rey de España entregándole el título de “Hermano Mayor” de La Caballada.

Y HASTA CUATRO, son los gremios que tomaron parte, mayoritariamente y a través de los tiempos, de la Cofradía de la Santísima Trinidad.

Dos fueron los fundadores, el de arrieros y el de recueros, con distintos cometidos, a los que más tarde se unirían los de muleteros y tratantes. Ya que Atienza fue, hasta mediados del siglo XIX, un verdadero emporio en el trato de mulas cerriles, en el de la arriería y todo ese trajineo de mercancías que, cuando no hubo otros medios, los de Atienza trasladaron a lomos de sus mulos. Tiempos en los que los muleteros de Maranchón no alcanzaban a tocar las pantorrillas de los muleteros atencinos.

Lo documenta Tomás Gismera en su último trabajo etnográfico: “Arrieros, recueros, tratantes y muleteros; ferias y mercados en la Serranía de Atienza”, en el que, claro está, también se habla de La Caballada.

Si quieres participar en esta sección, añadiendo historias a nuestra historia, que tanto tiene que celebrar, tienes las páginas de la revista a tu disposición.

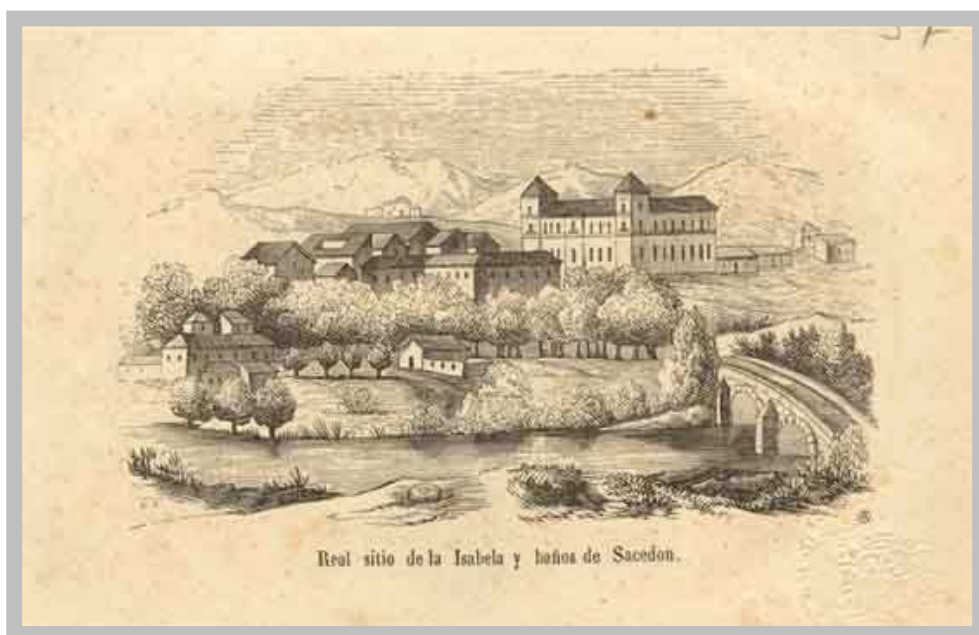
REGRESO A MANUEL ZAFRILLA Y ZAPATA

Dora Somolinos

Atienza en la Guerra de la Independencia. Manuel Zafrilla y Zapata, médico titular de la villa.

Basándonos en el contenido de algunos documentos, haremos un pequeño esbozo de quien fuera médico titular de la villa de Atienza durante el periodo de la guerra de la independencia, el Dr. Manuel Zafrilla y Zapata, así como de las condiciones físico – médicas de sus pobladores.

Sabemos que el Dr. Zafrilla cursó medicina en la universidad de Valencia, y que llegará a Atienza como médico titular, pasando posteriormente a ejercer en los Reales Baños de Sacedón y, por último, en el Cabildo Catedralicio de Sigüenza, ciudad en la que muere. Son referencias de Javier Sanz Serrulla, en su trabajo sobre la obra “*Topografía Físico – Médica de la ciudad de Sigüenza en 1811. Cifuentes, Jadraque y Atienza*”, cuyo autor es el



Dr. Luis Constantino Beltrán, médico de la 5ª división del 2º ejército, al mando de Juan Martín Díez, el Empecinado.

Durante su estancia en Sigüenza, como médico de la división empecinada, el Dr. Luis Constantino va a aprovechar los ratos libres para redactar este manuscrito. Al finalizar el apartado dedicado a Atienza, que firma el 3 de abril de 1812, desde la villa -donde probablemente marchó a documentarse-, incluye una nota de elogio a quien es, en ese momento, el médico titular de la población, además de su amigo, en la que declara lo siguiente:

“Esta población puede vanagloriarse de poseer el mejor practico, que acaso habra en toda la Europa: Dr. D. Manl. Zafrilla superior a todo elogio, es el qe. con sus vastos conocimtos., su constante y asidua aplicación y sentimtos. filantropicos, reúne todas las cualidades que le hacen apreciar de todos los qe. son capaces de conocer su merito. La Univerd. de Valª. debe honrarse de haber producido un hijo, que se puede comparar con el inmortal Piquer. ¡Recibe afortunado compañero, este pequeño homenaje, qe. rinde la amistad y cariño a tu singular talento y penetrancia!”

Javier Sanz Serrulla señala que el Dr. Luis Constantino Beltrán cursa estudios de medicina en la universidad de Valencia, y su posible origen valenciano. El apellido Beltrán parece apuntar a ello. En esta universidad pudo haber conocido a su colega y amigo el Dr. Manuel Zafrilla y Zapata, antes de que el azar los reuniera nuevamente en sus respectivos destinos de Sigüenza y Atienza.

Volviendo al médico de nuestra villa, otro documento nos aportará nuevas informaciones. Se trata



de la Representación que remite la Junta Superior de Armamento y Defensa de Guadalajara al Supremo gobierno, fechada en 23 de julio de 1811, que publica Angel Campos en la revista "Atienza Ilustrada", - número de 14 de septiembre de 1898-. En ella se recoge el nombramiento de Zafrilla, en acuerdo de la Junta de 10 de julio de 1811, como uno de los tres jueces del tribunal especial que revalidará, previo exámen, los estudios prácticos y privados hechos por los

aspirantes al título de médicos de la provincia de Guadalajara. Con ello se atendía a la Real Orden del Supremo Gobierno, de 20 de junio de 1811, en la que se determinaba el establecimiento de dos comisiones; una de ellas, de la facultad de medicina; la otra, de la de cirugía, compuesta cada una por tres profesores acreditados nombrados por la Junta, que examinasen a quienes desearan revalidarse en estas facultades, dado que los acontecimientos de la guerra, y la larga distancia hasta la sede del Supremo Gobierno, lo impedían con inmediatez. Por el mismo motivo, la Junta de Guadalajara solicitará, en esta misma representación, la creación de una tercera comisión de iguales características, en este caso de la facultad de farmacia. El sitio donde deberán reunirse estos médicos para ejercer sus funciones, es dejado a su propia elección, en función de las circunstancias y los movimientos de los enemigos.

Para finalizar, incorporamos el estudio que el Dr. Luis Constantino Beltrán realizó sobre las condiciones físicas y médicas de la población atencina. Este estudio no solo nos ofrece las cualidades físicas de sus moradores y las enfermedades a las que se tuvo que aplicar nuestro Dr. Zafrilla, sino que, además, incorpora un pequeño recorrido por distintos aspectos de la villa, que quedan fotografiados, como testimonio de lo que fue la vida de sus pobladores en los tumultuosos años de la Guerra de la Independencia.

Independencia.



"De la Villa de Atienza.

Se halla en los confines meridionales de Castilla la Vieja con la Nueva: se duda a cual de las dos debe pertenecer, pues Soria y Guadalax^a se disputan sus preeminencias; sin embargo es del Obispado de Sigüenza, distante 4. leguas a su oriente. Se encuentra esta población alrededor de un gran cerro en cuya cima hay un castillo desmoronado. Sus casas, de buena fabrica, son comodas, y secas, en muchas de ellas se encuentran pozos, aunque. no beban de sus aguas, y solo las destinan para fregar y limpiar la

bateria de cocina &c. Las calles son proporcionalmete. anchas, en cuesta, y mal empedradas, pero si limpias, gracias a la buena costumbre de barrerlas los sabados y visperas de dias solemnes.

Hay cinco Parroquias con su Cabildo Eclesiastico, un combento tramuros desierto y arruinado pr. Franceses y Guerillas, y hermitas muy maltratadas. Tiene un Hospital gral. montado con mucho orden, mucha limpieza y buena asistencia [1], el que desps. de llenar el objeto de su institucion, tiene varias fundaciones u obras pias para poder socorrer a los pobres vergonzantes a los qe. se alivia su indigencia por certifon. del medico, y acredita el estado de estos a los patronos de aquellas. La Botica del mismo Hospl. surte de medicinas a los pobres, que rehusan entrar en él, spre. qe. el Medico lo juzga necesario, y permanecen en sus casas.

La Fuente dista medio cuarto de legua de esta villa, y esto obliga a las jovenes (que llevan los cantaros en la cabeza) a hacer un exercicio activo qe. las libera de la clorosis, amenorrea y flores blancas. Los hombres de una estatura regular, son robustos y amigos del trabajo la mayor parte al cultivo de la tierra, al paso qe. otros se han dedicado a la penosa arriería; todos com. bien y se dan buen trato; asi es qe. tenido esto a la salubridad de esta poblacion, se ven personas de ambos sexos de ochenta y 90 años, que conservan un agilidad y alegría ntl. que los hace aparecer mas jovenes; ¡prueba nada equivoca de que la pureza de sus costumbres y metodo de vida bien ordenado! ¡Cuan envidiable es su suerte, y cuan apreciabiles sus virtudes! Nada desean.

Como este pueblo esta bastante elevado dominan todos los vientos, particularmente el Norte, al qe. llaman los nrales. Ayre Berlangués, pr. venir de la parte de Berlanga, distante de esta 5. leguas: a dos leguas y media entre el Sur y Oeste (mediodía y poniente) de ella, se halla la Sierra elevadísima de Alto Rey, de cuya parte sopla con frecuencia un viento frío y humedo; por cuya razon es baste. frio y humedo este clima, careciendo, por otra parte, de arbolados tan utiles p^a atemperar la atmosfera y proporcionar ayre vital, u oxigeno, ademas de la madera, tan util p^a los usos domesticos; pero desgraciadte. (como en toda la Castilla la Vieja) son enemigos de ellos y los destrozan sin compasion todos los años cuando se plantan en virtud de las ordenes vigentes que quedan ilusorias, por falta de energía de parte de las Justicias, y preocupacion de estos Hotentotes.

La primavera es cortisima lo mismo qe el Verano, y Otoño, siendo interminable el crudo Ymbierno que los regala buenas y frias pulmonias, pleuresias, anginas, odontalgias, y otras afecciones de esta jaez, haciendoles perder esta ultima la preciosa dentadura cuya falta es muy comun en esta tierra.

Algs. huertas, regadas por la fuente dan a sus hortelanos alg^a qe. otra terciana de buen caracter, y sencillas, q. ceden facilmete. a la temperancia y a la infusion de la manzanilla y otros amargos, qe. en este pais es sobradamte. aromatica. El Reumatismo agudo, y las afecciones catarrales con algunas hemoptisis, se presentan con frecuencia pero sin qe. estas ni aquella tengan los funestos resultados que tan vivamte. pinta otro sabio viejo el grande Hipocrates, sin hay algs. tisticos.

El sarampion ha hecho algs. estragos y las viruelas tienen desfigurados a muchos infelices que una tenacidad, y necia fatalidad, en qe. creen, de sus padres les ha hecho adquirir tal deformidad, tocando otros de mas lleno sus estragos en la perdida de la vista, cojos otros, y los qe. nada pueden decir, pr. haber sucumbido a su terrible Guadaña.

El terreno goza de igual estructura, con algs. pequeñas modificaciones qe. el de Sigüenza; tambien se entierran en la Yglesia...!

Atienza, 3 de Abril de 1812.

[1] Nota de Javier Sanz Serrulla: "Se refiere al hospital de Santa Ana."

<http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/CECLM/ARTREVISTAS/Wad/wad16Sanz.pdf>

<http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=10002160796>

EL OBISPADO DE SIGÜENZA EN 1781

Una aportación de Angel C. García



EL OBISPADO DE SIGÜENZA EN 1781

Una aportación de Angel C. García



El huevo de Santa María del Val. Tal vez sea uno de esos misterios por resolver como hay tantos en Atienza. Probablemente muchos de quienes nos leen ni siquiera hayan reparado en él. Un huevo, ya incompleto, de avestruz, que cuelga delante del altar mayor de la iglesia de Santa María del Val. Nadie sabe cuánto tiempo lleva allí. Es de suponer que mucho. Tal vez se trate de una promesa de regreso de algún atencino que marchó a Africa, sabe Dios cuándo y cómo. De que regresó, está la prueba.

Si conoces algún dato al respecto, y quieres ayudarnos a resolver el misterio. El debate queda abierto.



Los pasadizos del castillo. Se cuenta, e incluso parece estar documentado de alguna manera, que desde la torre del castillo bajan varios pasadizos en forma de túneles excavados en la roca que toman varias direcciones. Uno de ellos se dirige, al menos así se atestigua, hacia la que fuese iglesia de Santiago, frente al cerro del Padrastro. Otro llega a la iglesia de Santa María del Rey, saliendo por alguna parte

del ábside, por el que se cuenta que algún obispo, preso en la fortaleza allá por el siglo XVI, bajaba a escuchar o decir misa. Un tercero salía en terrenos que pertenecieron al desaparecido convento de San Antón, en Portacaballos. Sería curioso abrirlos, como este último. Recorrerlos y, tal vez, añadir una página más a la historia de la villa.

Un vídeo con historia. Es lo que nos ha aportado nuestro amigo Gregorio Medina Higes. Se trata de un estupendo reportaje sobre Atienza y La Caballada, rodado en 1968, coincidiendo con el reciente, por entonces, nombramiento de La Caballada como Fiesta de Interés Turístico Nacional. En él, de casi media hora de duración, se nos muestra la Atienza de hace cuarenta años, con su paisaje y su paisanaje. Muchos ya lo conocen, puesto que en Atienza se emitió por aquellas fechas y en las excursiones de La Caballada, según nos cuentan, se pone anualmente. Para quienes lo quieran descubrir invitamos a dar un paseo por el blog de Gregorio o el Facebook de La Caballada. Siempre hay sorpresas por encontrar, y atencinos por España dispuestos a sorprendernos. **El enlace:** http://gremehi.blogspot.com/p/atienza_03.html

SANTÍSIMOS CRISTOS DE ATIENZA (y 2)

Julio de la Llana Hernández (Atienza, 1943)

“Decíamos ayer...” Bueno. Imposible olvidar la célebre frase. En mi artículo anterior abogaba por la antigüedad del Santísimo Cristo de los Cuatro Clavos. Se parece algo al atribuirlo a Kunsle, en el Tirol, aunque el nuestro es más dulcemente majestuoso además. Si fuera del siglo XVIII, ¿No habría el artista seguido la costumbre de su tiempo esculpiendo en vez de un Cristo Majestad, un Crucifijo doloroso, con corona de espinas, espasmos de agonía y tres clavos? ¿Qué artista fuera aquel que no se sintiera influenciado por la corriente avasalladora de su época? Preguntábamos en el anterior artículo: ¿La escultura actual de la Santísima Trinidad es copia del Cristo que se llevó a Semillas?

Ved aquí lo que nos contestó el Sr. Cura de dicho pueblo, D. Luis Gil: “...Efectivamente, existe en esta iglesia un Cristo, que se dice trajeron de Atienza, pero no le parece en nada al de los Cuatro Clavos, que usted cita. Este es de tres clavos, por lo que tiene los pies juntos, lleva corona de espinas, mide 0,92 por 0,80, etc.....”

Esta carta disipa la duda por completo de que el Santísimo Cristo de los Cuatro Clavos fuera relativamente moderno. Tiene la singularidad de su gran tamaño, mide más de 1,30, y de que sus pies no descansan en su supedaneum, sino que, aunque separados, se fijan en la Cruz con grandes clavos de una manera inmediata. La Guía Arqueológica y Turística de Guadalajara, le da un calificativo de “soberbio Cristo del siglo XIV”. Fue admirado por don Manuel Bueno y el Sr. Florín (Director de la Armería Real) el 1922. ¿No podría ser del siglo XIII?

Ahí va esa sugerencia. En santo Cristo de que tratamos tiene una semejanza que parece casi idéntica con el que figura dibujado dentro del texto de las Ordenanzas de la Hermandad de la Santísima Trinidad, conocida con el nombre de “La Caballada de Atienza”, que ha dado ocasión a nuestro amigo Dr. Layna para un magnífico folleto sobre ella. Está el Cristo sobre fondo verde y del pergamino de esas Ordenanzas, que los técnicos dicen del siglo XIII he tomado el dibujo que publico. Es poca la diferencia que hay entre el dibujo y la escultura, como podéis comprobar. ¿No es esto indicio de que son de la misma época? ¿No parecen el uno copia del otro? Si pues las Ordenanzas de “La Caballada” son del siglo XIII, y la iglesia, según el hermoso libro “Arquitectura románica de Guadalajara” de Layna, es

probabilísimamente del siglo XIII, ¿no puede ser de esa época del Santo Cristo de los Cuatro Clavos? Tratemos ahora del

SANTÍSIMO CRISTO DE ATIENZA

Se venera en la iglesia de San Bartolomé. Hasta 1910 fue iglesia parroquial. Es románica “se considera del siglo XII. La torre del XIII y el artesonado mudéjar del XV. Así Sainz de Baranda-Layna opina que debió construirse a mediados del XII. D. Tomás Navalpotro, coadjutor que fue de San Juan de esta villa, dejó apreciables datos sobre el Cristo que estudiamos, para el libro que había de publicarse en Toledo en 1913 al conmemorar el XVI centenario de la Paz concedida a la Iglesia por Constantino el Grande.

La iglesia de que tratamos fue de una sola nave, según



él, y sus pruebas son irrefutables, y el monumento lo confirma mudamente. Con los ojos de la cara se ve que a esa nave se añadió otra al Norte, y se la adosaron dos capillas, una de las cuales, la del Sur, llama, desde luego, la atención por su amplitud y elevación –la que se destaca en la fotografía-. También, al penetrar en la iglesia, la portada de esta capilla atrae poderosamente nuestras miradas. Cerrada toda de alto a bajo, por gruesa verja de hierro y el arco de entrada adornado de bella talla dorada y el interior de la capilla suntuoso y digno de la fama extraordinaria de la imagen a la que se dedicó, trasladándola de su antigua capilla, hoy de Nuestra Señora de las Mercedes, a esta rica y esplendorosa obra de José Navarro, cubierta como su portada, en sus paredes, cúpula esbelta, cornisas y pechinas de talla de madera y cornucopias deslumbrantes, por su dorado de “oro puro” en frase de los libros de cuentas, y en su altar churrigueresco de principios del siglo XVIII, obra de Diego de Madrigal, que cubre todo el frente de la elevada capilla, se venera la imagen del Santo Cristo de Atienza.



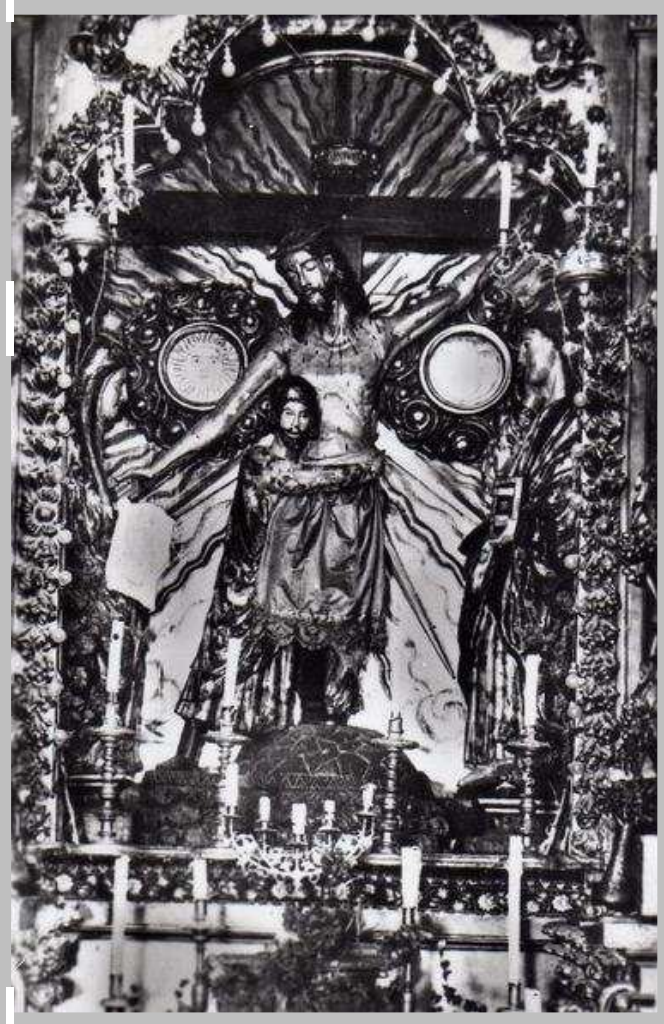
El origen de esta escultura se desconoce, pero su devoción es antiquísima y de gran arraigo en la comarca. La actitud de la sagrada imagen ha dado lugar a varias interpretaciones sobre su significado. La circunstancia de convivir en esta villa judíos, moros y cristianos, y los prodigios que ha obrado, sobre todo en la curación de enfermedades, ha podido influir en la creencia de que representara algún prodigio el Santo Cristo.

El sabio P. Minguella, obispo que fue de Sigüenza, en su laureada obra “Historia de la Diócesis y sus Obispos”, dice: “Es muy grande la devoción que en Atienza y en muchos pueblos de aquel territorio se tiene a la milagrosa imagen, cuya actitud recuerda al Santo Cristo de la Vega que estaba en Santa Leocadia de Toledo”. Y en la misma página 269, dice: “En la iglesia de San Bartolomé está la capilla del Santo Cristo con el

brazo derecho desclavado y abrazando a un hombre, que, sin duda, representa a San Francisco”.

A nuestro entender, que coincide por completo con el del Sr. Navalpotro, representa el Descendimiento del Señor de la Cruz. La Guía Arqueológica de Guadalajara publica la fotografía de una escultura algo parecida a la nuestra, de la parroquia de Alcocer, y representa el Descendimiento; la atribuye al siglo XIV. Lo que dice el P. Minguella tiene, a mi juicio, la siguiente explicación: “El Sr. Obispo contemplaría la imagen que está a bastante altura, con las débiles luces de cera y sin el detenimiento necesario, en alguna de sus visitas pastorales, rodeado de la apiñada muchedumbre que distrae; no estaba, como hoy, instalada la luz eléctrica, no se disponía como hoy de fotografías y tal vez se inspiraría al escribir, en alguna de las estampas antiguas del Santo Cristo, que todos conocemos, grabado que no refleja fielmente la actitud de la escultura que estudiamos, que no corresponde a la realidad. En el

grabado antiguo aparece la imagen del Redentor con los ojos abiertos, el hombre que a los pies de la Cruz hace ademán de abrazar o sostener a Jesús, lleva destocada la cabeza, las imágenes de San Juan y de la Virgen están dibujadas arbitrariamente. San Juan no tiene libro, en el fondo aparece un templo o castillo... todo eso que se ve en las estampas antiguas no lo veréis en la fotografía; pero pudo, como decimos, mover al P. Minguella para opinar que representaría el abrazo de Cristo a San Francisco, que dio asunto a Murillo para uno de sus más célebres cuadros.



No parece tampoco verosímil que la actitud de la imagen del Santo Cristo de Atienza represente algún prodigio hecho por El. Es verdad que los realizó grandes, como consta en el libro titulado “Los Milagros” abierto en 1613, en el que, bajo juramento de los interesados y ante notario, se narran muchos.

Consignemos lo que relacionado con nuestro trabajo dice un manuscrito. El P. Minguella, tomándolo del L. Catalina, dice que aun cuando el Sr. Muñoz y Romero, con referencia a un índice antiguo de la librería de la España Sagrada, que posee la Academia de la Historia, cita la Historia de la Villa de Atienza por Francisco Soto de Vergara, su manuscrito de 1685, no aparece este trabajo de Vergara. Lo que si existe aunque no original, sino en copia, es un manuscrito de 17 hojas en folio titulado “Breve relación historial de la Villa de Atienza, pedida a su Ayuntamiento por D. Bernardo Espinalt, escritor público de el Atlante Español, y hecha por la misma serie de sus respectivos encargos.

El original se conserva en el archivo de mi cargo, parroquia de San Juan Bautista. El autor es anónimo, pero hablando de la iglesia de Santa María del Rey, de ésta, dice: “beneficiado soy de esta villa” y según Catalina, escribía comenzando el reinado de Carlos IV. Pues bien, en ese manuscrito se lee: “En la parroquia de San Bartolomé hay una capilla bellísimamente adornada, en la cual se venera una imagen de Cristo Crucificado con el título de Atienza. Tiene el brazo siniestro clavado en la Cruz, y al derecho María Santísima son unos corporales debajo del brazo desprendido, como en ademán de recoger en ellos las gotas de sangre que se destilaron de las llagas de las manos; no se sabe que paso sea, ni qué misterio representa, pero es muy regular que nos da a entender algún pasaje del Desprendimiento del Sagrado Cuerpo de Nuestro Divino Salvador de la Cruz. Si acaso nos descubre algún prodigio sucedido en los siglos pasados, no se sabe cómo, ni tampoco el cómo y cuando fue colocada esta Santa Imagen en dicha parroquia. Es tan vana e inconstante la tradición en este punto, que no merece asenso, y por eso se omite”. ¿Hubo algo de tradición? Si la hubo en la época del manuscrito aludido fue tan débil que se esfumó con los años; el pueblo que con tanto cariño y tenacidad conserva sus tradiciones y leyendas no se ocupa de esta, y los devotos de esta Imagen se contentan, y basta a su piedad acendrada el título de Santísimo Cristo de Atienza. La villa no guarda tradición alguna, el libro de los Milagros no la recogió, ni aún a título de curiosidad, por tanto, sigamos el camino más expedito, suponiendo que se trata del Descendimiento, mientras con datos no se demuestre lo

contrario. Es marcadísimo el contraste entre las estampas antiguas y el original. Si que traen algo esas antiguas estampas a la memoria, la imagen del Cristo de la Vega, que fue invocado por Inés de Vargas como testigo de la palabra de casamiento que le había dado Diego Martínez, y cuyo hecho describió así el poeta: “Asida a un brazo desnudo –una mano atarazada- vino a posar en los autos –su seca y hundida palma- y allá en los aires Si juro –clamó con voz más que humana”.

Y más aún recuerdan las estampas antiguas el cuadro en que abraza Cristo a San Francisco, del gran pintor cristiano que ha producido España y que, en frase de la Pardo Bazán “supo unir a la sinceridad realista la luz superior del espiritualismo”.

Se sirvió de ellas el P. Minguella al describir este Cristo?

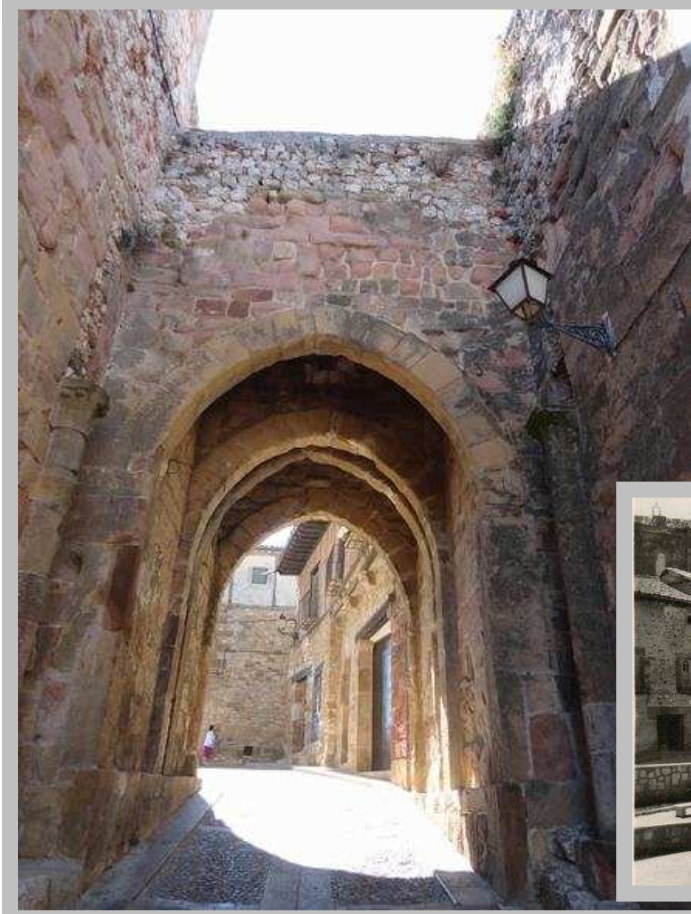
Pero lo real de la escultura de este Santísimo Cristo de Atienza queda expresado fielmente, Fotografiado y basta. En ese grupo no cabe duda de que el personaje de la izquierda es el Evangelista San Juan, con su atributo iconológico, el libro; el personaje del centro no es el abrazado por Jesucristo como en el lienzo de Murillo, sino que es el hombre el que abraza al Crucificado, pero no del modo amoroso y atrayéndose delicadamente a Cristo y con los ojos fijos en los de Jesús, ventanas por las que se comunican las almas, sino que se ve que abraza con esfuerzo, aplicando para mayor eficacia su cabeza al cuerpo bendito que en virtud de la gravedad, inerte y con los ojos cerrados, se inclina del lado de su mano desclavada sobre el hombro que, en posición natural, mira al espectador. De acuerdo con el Sr. Navalpotro y el manuscrito representa el Descendimiento. El paisaje del fondo y la hornacina nos autorizan para traducir el pensamiento del autor. Allí aparecen el sol y la luna rodeados de una moldura dorada... ¡Se trata pues del Calvario!

Como se ve en el fotograbado del Santísimo Cristo de Atienza, el escultor no derrochó los prodigios de arte que inmortalizaron en sus Descendimientos a Pedro Campaña y Pedro Roldán, pero la imagen es literalmente prodigiosa; la piedad del pueblo, que no se entretiene en disquisiciones artísticas, vio siempre en esta imagen la de su protector, correspondió ingenuamente a su amor infinito, y en el 1615 había de celebrar misa en “el Santo Cristo de San Bartolomé” al que llamaban otras veces Del Amparo y que en el libro de Cuentas de su Capilla no se le da el título de “Santísimo Cristo de Atienza” hasta 1756; le hacen ofrendas de todo lo que tiene; trigo, corderos, cabras, terneros, bueyes, azafrán... y los segadores al volver de su campaña a sus hogares le ofrecen sus hoces, que luego se venden a favor de la Capilla. A su ardiente devoción no satisfacía la sencillez de la primitiva capilla para el Santo Cristo, y hacen construir una nueva Jerónimo del Peredo, que la terminaron en 1694; en la visita que gira a la capilla el Sr. Provisor, en 1699, el administrador de ella le advierte “que al tiempo que se hizo la nueva fábrica quedó tan baja la techumbre... que le es conveniente que se alce y se levante lo que fuere necesario para que quede vistosa y con la hermosura y perfección que requiere dicha Capilla”. Son sus palabras, y que la ejecute Pedro de la Villa Monteleón “porque se tiene entera confianza en la habilidad y cristianismo del dho. Mxo.” Y la obra se termina el 1703. El retablo de Diego Madrigal se acaba hacía el 1708, se dora de oro puro, dicen las cuentas de 1713 al 1721, se cuelgan de damasco de carmesí las pareces de la Capilla, es después ese adorno sustituido por la talla de madera dorada que cubre las paredes de la Capilla, y la esbelta cúpula, obra ejecutada por José Navarro por el 1754, el mismo que dirigió la obra del Hospital de Santa Ana y doró el altar de San José de la parroquia de San Juan; se cierra el comulgatorio con una verja de hierro que hizo Pedro Pastrana cerrajero de Cifuentes, el cual hizo también la del coro bajo de Santa María del Rey y el púlpito de San Juan.

En fin, según los cálculos del Sr. Navalpotro, “la ornamentación de las paredes costó 14.042 pesetas y 12 céntimos, en aquellos tiempos en que los maestros cobraban por sus obras inmortales un puñado de maravedíes.

Del célebre pintor de los cuadros del altar mayor de la Santísima Trinidad, Matías de Torres, he leído en obra reciente que, a pesar de su actividad infatigable, murió pobre y solo.

Arco de San Juan, o "Arrebatacapas" y Plaza Mayor, mediados de 1950-2011.



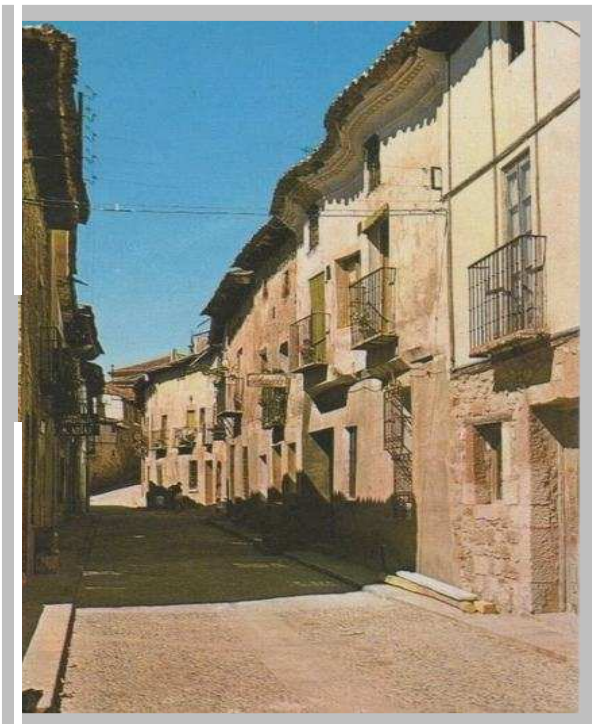
Plaza Mayor, hacía 1930



Plaza Mayor, 2011



ATIENZA, DE AYER A HOY



Calle de Cervantes, o Zapatería, desde la Plaza del Trigo. Década de 1970, y en la actualidad.





Homenaje de Atienza al historiador Francisco Layna Serrano con motivo de su nombramiento como “Hijo Adoptivo” de la Localidad, en 1946, e inauguración de la placa en la calle de su nombre.

Homenaje de Atienza al historiador Francisco Layna Serrano con motivo del primer centenario de su fallecimiento, y descubrimiento de la nueva placa en la calle de su nombre, 15 de mayo de 1993.

Capítulo VII



Constitución de la primera sociedad explotadora, trabajos, peripecias, disgustos y penalidades que soportaron los primitivos socios.

Con fecha 9 de agosto de 1844, constituyose al fin la Sociedad explotadora, por escritura pública otorgada ante el escribano de Argecilla, D. Patricio de la Fuente y Sopena, y en cuya sociedad entraron los individuos de que hacemos mención en el capítulo anterior.

Cualquiera supondría fundadamente que dado este primer paso, el más necesario de todos, y perfectamente formalizado el asunto, serían todo plácemes y venturas; más aquí principia el calvario de los seis asociados, y no decimos de los siete porque D. Antonio Orfila, gracias a su buena disposición social, no debió pasar tantos apuros para sostener la explotación.

Reunieronse nuevamente los socios en Sigüenza y acordaron comenzar inmediatamente los trabajos en el Canto Blanco, bajo la dirección de D. Pedro Esteban Górriz.

Como compensación a su tarea, le asignaron la pequeña cantidad de siete reales diarios que con el importe de los jornales de los obreros habían de satisfacer los seis socios restantes.

Górriz se trasladó con toda su familia a Hiendelaencina; tomó habitación en la casa del vecino Braulio Barrio, y al día siguiente comenzó el trabajo con los obreros José Cortezón, Tripancha, Pedro Palancares, Cipriano de las Heras y Pedro Marco, pagando a cada uno cinco reales diarios de jornal, que sumados con los siete de D. Pedro hacían un total de 224 reales semanales.

Fácil era a los socios soportar el gasto de 37 reales semanales que a cada uno correspondía; pero sea que D. Pedro quisiera adelantar los trabajos, o que anhelase ver cuanto antes la plata con que venía soñando desde hacía tantos años, lo cierto es que de día en día aumentaba el número de obreros y con él los apuros de los socios para sufragar el gasto.

En la conducción de caudales para el pago de la mano de obra alternaban todos los socios, y comúnmente sucedía que al llegar el sábado e ir a pagar a los jornaleros, el comisionado se encontraba con que habían trabajado diez, doce, quince o veinte jornaleros, y como llevaba el dinero exacto para pagar los cinco peones y el jornal de Górriz, tenían que quedarse sin cobrar los restantes, creciendo con esto los apuros de los socios y dificultando la explotación de la mina.

Así actuaron un mes, en el que D. Pedro hizo cavar un pozo de seis a ocho varas en cuadro, dejando en el centro y sin tocar el anhelado filón que parecía un muro de barita, y dejando escalones por los que los jornaleros subían y bajaban con espuestas de gneis que arrancaban a pico.

De esto poseemos algunos detalles más, puesto que la tercera o cuarta semana correspondió al que escribe estas líneas, efectuar el pago acompañándole a mi padre, siendo por aquella época estudiante de segundo año de Filosofía.

Por referencias de este sabemos que el pozo tendría de tres a cuatro varas de profundidad, dejando en el centro y al descubierto, un filón de barita y galeno que tendría un potencial de pie y medio aproximadamente.

El entusiasmo y fe que en el empeño demostraba D. Pedro, eran mayores cada día y solo se podrían comparar al de Colón afirmando que la tierra se movía; a la fe de Palisy quemando sus muebles para liquidar sus esmaltes y obtener la porcelana.

Inútilmente decían los socios a Górriz: “Por Dios D. Pedro, no ponga usted más obreros en los trabajos”. Y él contestaba lleno de convicción: “No es posible, aquí no hay más remedio que arrancar la plata cuanto antes”.

El pago de jornales se hacía por la noche en casa de D. Pedro, allí se presenciaban escenas a cada cual más pintoresca.

Un obrero rechazaba una moneda porque desconocía su valor, el otro pedía cambio de las de plata a calderilla para poder realizar sus distribuciones; este iba a casa del cura a cambiar una de oro de cuatro duros; aquel pedía plaza para su amigo o pariente... El dinero no alcanzaba para pagar a todos y surgía la protesta, se animaba la discusión y por fin se convenían a cobrar en la semana siguiente.

Las muestras arrancadas eran cada vez mejores; más los socios estaban alarmados pensando que si aquellos gastos se prolongaban mucho tiempo, no pudieran gozar de una riqueza que ya tocaban con sus manos.

Determinaron los socios reunirse nuevamente, y en la junta decidieron ir el sábado a Hiendelaencina llevando cada uno su cuota, y allí, y de conformidad con D. Pedro, acordar lo más conveniente y barato.

Entretanto el pobre Górriz seguía con sus jornaleros ofreciéndoles en pago de sus jornales acciones de la mina, que ellos despreciaban como se desprecia aquello cuyo valor se desconoce. Así pasaron como uno o dos meses, llenos de apuros y pasando angustias, mientras que D. Pedro no se si por iniciativa propia o por acuerdo social, iba enviando muestras a Orfila, el cual a su vez las enviaría a su hermano residente en París, para que las analizase.

El análisis debió dar buen resultado, puesto que se ordenó que el mineral se trajese al pueblo porteándolo en un carro del tío Donato y depositándolo en casa del tío Frutillos, que vivía junto a la ermita. Entonces fue cuando el compromiso que unía a los socios, se ratificó por escritura de que se hace mención en los comienzos de este capítulo.

Acercas de la instrucción de este documento hubo acaloradas discusiones entre los socios, sobre el tema de si las minas Suerte y Fortuna habían de ser o no propiedad de los primitivos fundadores, según convenio verbal pactado entre ellos; la discusión cesó diciendo D. Galo Vallejo:

-Si la mina es buena nos sobra con Santa Cecilia...

Estas palabras pronunciadas por uno de los asociados, respetable por su edad, su carácter sacerdotal y su posición, logró calmar los ánimos y se firmó la escritura, causa de la disidencia, quedando conformes en que la Santa Cecilia sería para los siete asociados y la Suerte y Fortuna para Górriz y Orfila, como consta en el documento de registro hecho por D. Antonio en 28 de julio de 1844.

Ya formalizada la escritura de convenio, se hizo la división de las cien acciones, correspondiendo 14 acciones a cada socio y 16 a D. Pedro, en una extensión de 200 varas de largo por 200 de ancho, siendo libres de todo gasto las de D. Pedro y partícipes en la producción.

Previa esta formalidad y garantía, visto que la mina iba creciendo en riqueza y hechos los ensayos en la Escuela de Minas y en otros laboratorios químicos, cundió por toda España y el extranjero con la velocidad del rayo la noticia de la riqueza que encerraba la mina Santa Cecilia.

Mientras así volaba la fama del hallazgo, atravesaban los pobres asociados un grave periodo de angustias y sufrimientos, pues habían acordado que cada uno depositara en Hiendelaencina 500 reales semanales para atender al pago de los trabajos, guardas, representante (que lo sería D. Francisco Salván), y algunos otros gastos para edificaciones.

Con esto acrecieron, en vez de disminuir, las penalidades de los seis amigos, o mejor dicho de los cinco, porque Górriz quedaba libre de gastos y Orfila tenía una buena posición. Refiriéndonos al socio Contreras, de quien por las razones expuestas tenemos datos más minuciosos, pintaremos la situación de los demás.

Nuestro antepasado tenía en oposición a toda la familia, en la que como ya se ha dicho, había hijos de dos matrimonios; cada uno de ellos era una rémora que le impedía el uso de su voluntad, ya oponiéndose personalmente a ella, ya influyendo en la esposa para que le prohibiese gastar un solo céntimo de lo que pudiera pertenecerles; por otra parte la fortuna común era tan escasa, que no pasaría de tres a cuatro mil reales en fincas.

El convencimiento instintivo que como de los demás socios tenía de la futura riqueza que le brindaba la mina, riqueza que ya casi tocaba en las muestras que recogía en sus viajes a Hiendelaencina, le alentaban a sostener la oposición que a sus proyectos se hacía; pero su carencia de fondos para sufragar puntualmente los dividendos...



EL HOSPITAL DE ATIENZA, EN LA GUERRA CIVIL

Rescatamos, por lo que tiene de contenido histórico para nuestro viejo Hospital de Santa Ana, el siguiente relato, que forma parte del estudio “Las Hijas de la Caridad de la Provincia Española”, editado en Madrid en 1942, y que habla de la instauración de los llamados “Hospitales de Sangre” durante la Guerra Civil Española (1936-1939), rescatando la memoria de una de aquellas hermanas, Sor Restituta Pardo, que lo conoció en aquellos tiempos:



Al empezar la fracasada ofensiva hacia Guadalajara, Sanidad Militar pensó en la heroica villa (de Atienza) para establecer en ella un Hospital de sangre.

En la mañana del 28 de febrero de 1937 salimos de Sigüenza con dirección a Atienza, tres médicos, dos sanitarios y dos Hermanas. Todo estaba cubierto de nieve.

Llegamos a nuestro tercer hospital de sangre, y cuál no sería nuestra sorpresa cuando hayamos un local completamente desalojado, sin calor y sin comida.

Los primeros días fueron un poco difíciles; pero, con la gracia de Dios, todo se arregló. En este Hospital habitaban cuatro monjitas, que eran las que prestaban sus servicios en el Establecimiento en tiempo normal. Con nosotras se portaron muy bien. Dios les pague sus favores.

Como estábamos a falta de todo, hubimos de recurrir a Sigüenza y nos mandaron lo necesario para montar cincuenta camas. El pueblo se portó muy bien y nos dio algunas cosas de las que escaseábamos.

Dos días más tarde nos vino Sor Carmen Otín con tres señoritas: Carmen Salazar, Pilar y Consuelo Sánchez España (las hijas de don Enrique Sánchez Rueda).

De aquí poco puedo contar. No duró más que tres meses. Pasaron por él unos 300 milicianos, entre heridos y enfermos. Murieron 12.

En el Breve Historial del Grupo de Hospitales Militares de Sigüenza, escrito por el entonces Jefe de Sanidad Militar, Sr. Piquer, se dice que en el Hospital de Atienza llegaron a instalarse hasta cien camas.

EN ATIENZA, CADA UNO EN SÍ PIENSA



REFRANES Y CANTARES

Son los refranes y cantares fórmulas abreviadas de la ciencia vulgar, pero que cuenta con más adeptos que discípulos puedan tener los maestros más celebrados.

Los refranes y cantares que se refieren en general a las cualidades de los habitantes, no se modifican porque el individuo cambie de lugar, y bien claro lo expresa, al decir que “quien ruin fuera en Roma, ruin será en Cataluña”, o que “quien ruin fuera en su villa, rulo será en Sevilla”, lo que significa que cada cual conserva sus rasgos característicos aunque se halle en distinto medio ambiente del que nació.

Las condiciones peculiares del terreno prestan también un sello especial a sus habitantes: “gente de montaña, gente de maña”; “país de gran río, gente de mucho brío”; “amigo de la montaña, el que lo pierde, gana”.

Si nos fijamos en el concepto que los habitantes de unas regiones tienen de las otras, tomando como punto de partida refranes y adagios, vemos que ordinariamente no se inspiran en el buen juicio que por lo general merecen la mayoría de los que las pueblan, porque de ser como los pintan aquellos, no habría en España comarca cuyos habitantes no fuesen ingratos, vanidosos, necios, vengativos, malos amigos, venales, ladrones, etc.

“Al Andaluz, hazle la crus, si es sevillano, con la una y la otra mano; si es cordobés, con las manos y con los pies”, dicen en algunas provincias. “Andaluz con dinero, y gallego con mando, ya estoy temblando”, dicen en otras. “A hombre de Ronda, nunca lo crea”, afirman algunos, y aseguran que no deben buscarse: “ni hombre cordobés, ni cuchillo pamplonés, ni mozo burgalés, ni zapato de baldés”. Para indicar lo interesados que son los gaditanos, se suele decir que: “de Cádiz a la Judea, no es menester marea”, y califica de poco avisados a los de Osuna y Orihuela el adagio que advierte que “en Osuna y en Orihuela, todo cuela”, acaso recordando la facilidad con que se lograban títulos académicos en los centros de enseñanza que había en otro tiempo en estas poblaciones.

No quedan mejor conceptuados los habitantes de otras regiones del Norte: “de Burgos a la mar, todo es necedad”; “el montañés, por defender una necedad, dice tres”. De gallegos y asturianos se dice: “Ni perro negro ni mozo gallego”; “Asturiano loco y vano, poco fiel y mal cristiano”; “A jueces galiciacos, con pies y manos”; “Bueno es un amigo en Aronces (Oviedo), pero mejor es el dinero en tu cofre”. De los catalanes: “al catalán no le hagas mal, porque es pecado, ni bien porque es mal empleado”. De los aragoneses: “a fuer de Aragón, por buen servicio mal galardón”, y si se hiciera caso de esa frase y de la que afirma que “de Navarra ni mujer ni tronada”; “de Aragón ni hembra ni varón”, formaríase mal juicio de ellos; pero otro refrán dice: “la doncella navarra; monja la catalana, casada la valenciana, y la aragonesa, viuda”; alabando el recogimiento en las navarras, la gran clausura en las monjas catalanas; más fidelidad y amor a sus maridos en las casadas valencianas, y en las viudas aragonesas mayores atenciones al difunto.

“Eres más bruto que los del Río”, exclaman los de la Sierra de Albarracín, aludiendo a los del Río de Lella; y estos responden: “no te fíes de serranos, que pagan con cencerros”. “Los de Guadalajara, lo que

dicen por la noche, por la mañana nada”, dicen en la Alcarria, y otro, tachando de egoístas a los de Atienza, proclaman que “en Atienza, cada uno en sí piensa”.

En todas las regiones hallamos frases que ponen de relieve el mal carácter de los que habitan: “El toledano lo hará tarde o temprano”; “al charro y al limón, estrujón”; “gente de Malpartida, poca y mal avenida”; en Carcagente “buena tierra y mala gente”, “Benavente, buena villa y peor gente”, a lo que contestan los de esta población indignados: “el que lo dijo miente, si es buena la villa mejor la gente”; y en la misma provincia afirman que “el buen garbanzo y el buen ladrón, de Fuentesauco son”.

Los burgaleses dicen: “ladrón fino, de Villasandino”, y recomiendan que cuando fueres “por Pancorbo, ponte la capa en el hombro”. En la Mancha aseguran que “en Malagón hay en cada casa un ladrón, y en casa del alcalde, el hijo y el padre”. En Valladolid tienen tan mal concepto de los de Valdestillas, que no reparan en decir que en “Valdestillas a la bolsa sacan las costillas”, y los de Villalón refieren que hay allí “en cada casa un ladrón, en casa del alcalde el hijo y el padre, y en casa del alguacil lo es hasta el candil”; cerca de Madrid dicen que en “Torrelodones hay cuatro vecinos y cinco ladrones”.

En Córdoba dicen: “Adamuz, pueblo sin luz”, y entre los valencianos es sabido que dicen que “médicos de Valencia, muchas aldas y poca ciencia”. En la provincia de Madrid dicen refiriéndose a los de Torrejón de Ardoz “que cada dos palabras una coz”; en Aragón es vulgar aquello de “Daroca la loca, la cerca grande y la villa poca”; los de Teruel repiten con frecuencia que “en Cañizar y Villarejo, gran campaña y ruin concejo”. En la Rioja advierten que “si vas a Munilla no te faltará mucho mantel y poca comida”. No faltan dichos que presentan como tragones, borrachos y egoístas a los de diferentes comarcas: “en boca de aragonés, no hay mal pez”, es prueba de lo primero; “el arandino se lava con vino, lo lleva de camino y lo bebe de contino”; “vete a Calatayud, que beben vino en cazuelo”; “al vizcaíno no le des agua, sino vino”; “quien casa en Cubas, tiene mujer y burra”. En la provincia de Segovia dicen que “de Escalona, ni borrico ni persona y si puede ser, ni borrica ni mujer”, y antes era muy popular entre los segovianos aquello de: “Montalvo casó en Segovia, siendo cojo, pobre y calvo; y engañaron a Montalvo; ¿Qué tal sería la novia?”

De “Soria ni aire ni novia y de Medina ni mujer ni gallina”, y en Guadalajara exclaman: “mujer de Fraguas y burra de Hita ¡quita!

En el mediodía de España dicen que “de Alcolea ni mujer ni solera”, y que “de Antequera ni mujer ni montera”. Los avileseos sostienen que “de Arevalillo ni vaca ni novillo, y si puede ser, ni novillo ni mujer”.

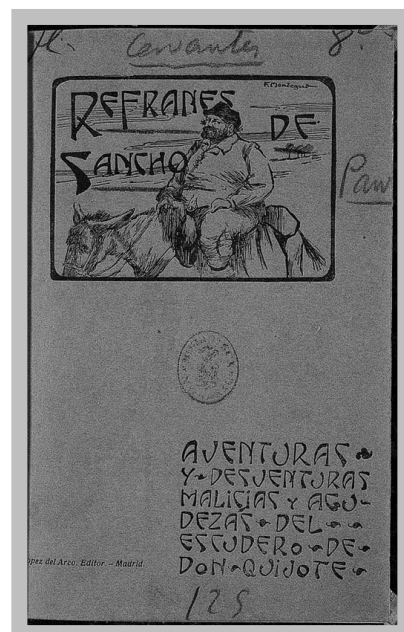
En Palencia “armas y ciencia”, decían en la Edad Media; y después, cuando adquirió fama la Universidad salmantina, se solía contestar al que preguntaba algo: “quien quiera saber, que vaya a Salamanca” y “de Salamanca la mujer no es manca”.

Para indicar los obstáculos que se oponen al logro de alguna empresa difícil se recuerda aún “que Zamora no se ganó en una hora”; para expresar que no había que apurarse aunque se experimentara alguna pérdida importante, pues se habían sufrido otras mayores, se decía: “más se perdió en Ocaña”, refiriéndose a la derrota que sufrieron las tropas españolas durante la guerra de la Independencia en las cercanías de esta localidad.

Otro y basta: “Los que no han visto el mundo, sino en el mapa, la guerra en los tapices y el mar en el Manzanares, gobiernan el mundo en tierras y mares”.

Este tiene miga.

M. V. (La Nación Militar. 19 de enero de 1907).



Concluidas las fiestas de Navidad, decía la prensa en el mes de enero de 1897: *El Ayuntamiento de la Villa de Atienza, cumpliendo con el más grato de los deberes cristianos, cual es el de la Caridad, obsequió en la noche del 24 de diciembre con una suculenta y abundante cena a los presos de aquella cárcel de partido; y para que nada les faltase a aquellos desgraciados, a quienes la Ley recluye temporalmente, a los postres recibieron de manos de los señores Concejales ricos turronez y cigarros.*

Los señores del Ayuntamiento presenciaron la cena, que sirvió el digno Jefe de la cárcel, D. Julián Arias, que completó su obra de caridad permitiendo después a los penados un buen rato de solaz con lo que les resulto feliz la Nochebuena.



Un año más tarde, y recobrando los relatos que se publicaban en La Crónica de Guadalajara, en la que se dio cuenta del fallecimiento y entierro del joven León Cabellos en abril de 1897, el 19 de enero de 1898 se contaba en luctuoso caso de Guillermo del Olmo: *El día 13, a la llegada del tres mixto de Madrid (a Sigüenza), presenciamos una tristísima escena que aún conmueve nuestro ánimo.*

El soldado Guillermo del Olmo López, natural del inmediato pueblo de Riosalido, que procedente de Cuba acababa de salir aquel mismo día del Hospital Militar de Madrid, expiró en los brazos de su madre que, anhelosa, le aguardaba en el salón de espera de la estación.

¡Tal vez la muerte prolongó sus efectos hasta aquel supremo instante como si para arrebatarse la existencia aguardara a que pudiera recibir el último beso de la que le llevó en su seno!

Inútil sería decir cual sería el dolor infinito de aquella madre al ver el cadáver del que dos años antes partió lleno de vida a donde el honor de la patria lo llamaba. Hubo que separarla violentamente de su hijo, en medio de sus ayes desgarradores.

Público el caso, el Gobernador civil de la provincia que accidentalmente y en compañía del Diputado provincial Sr. Ignésón se encontraba en esta ciudad, inició el pensamiento, que fue acogido por todos con verdadero entusiasmo, de que el Municipio costeara el entierro y exequias por el alma de aquel que había dado su vida por su Patria.

Y efectivamente, el día 14 a las cuatro de la tarde, previos los preparativos necesarios para ello, fue conducido a la última morada, desde el Hospital de San Mateo de esta ciudad de Sigüenza, donde quedó depositado.

Todo Sigüenza ha respondido al llamamiento, pues en el entierro de ese mártir del deber hemos visto confundidas todas las clases; desde el propietario al menestral; desde

el comerciante al jornalero; todos han asistido al acto, que ha sido un verdadero acontecimiento en los fastos de esta ciudad.

El cadáver, encerrado en modesta caja costeada por su familia fue conducido en hombros de cuatro números de la Benemérita y moradas cintas que pendían de los cuatro ángulos de aquella, llevábanlas cuatro licenciados de Ultramar, unos y otros de uniforme.

En el acompañamiento hemos tenido lugar de ver, a más del Ayuntamiento en pleno, a las Comisiones del cabildo catedral de los dos seminarios, , Clero parroquial, familia del finado, Autoridades judiciales y militares, Brigada de topógrafos, empleados municipales y un concurso numerosísimo que no pudo entrar en su mayor parte en la iglesia de Nuestra Señora de los Huertos, próxima al cementerio, porque a pesar de su espaciosidad, era pequeña para contener tal número de concurrentes.

La Capilla de la Santa Iglesia catedral y la banda municipal contribuyeron por su parte a la mayor solemnidad del acto.

El día 15 tuvieron lugar la exequias en la parroquia de San Pedro, y a las mismas vino en masa todo el pueblo de Riosalido, de donde como hemos dicho era natural el infeliz soldado.

Verdaderamente satisfechos pueden estar el Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y el Municipio, pues todos los seguntinos han respondido al llamamiento, como lo hacen siempre que se les habla en nombre del patriotismo y de la caridad.



Escribía en Nueva Alcarria el 10 de enero de 1970 el entonces párroco de la localidad, don Epifanio Herranz Palazuelos, ejerciendo de cronista del semanario:

Se ha celebrado en la tarde del 5 de enero la ya tradicional Cabalgata de Reyes en Atienza, organizada por la juventud masculina y femenina de la Villa, con la colaboración de todo el vecindario.

Los Reyes magos, montados en hermosos caballos facilitados por la Guardia Civil, acompañados de numerosos pajes y servidores, sin olvidar la caravana de jumentos portadores de juguetes y regalos para los niños atencinos, salieron ya de anochecida del histórico castillo, iluminado con antorchas. Después de pasar por el arco de la Guerra, calle Real y de San Gil, llegaron a la plaza del Ayuntamiento. Sus

Majestades fueron recibidos por la corporación municipal y desde allí se trasladaron a la plaza del Trigo. Ante el Nacimiento viviente allí instalado se dio lectura al correspondiente pasaje del Evangelio y seguidamente grupos de pastorcillos que habían encendido sus hogueras en la plaza se acercaron a ofrecer sus regalos al Niño de Belén al tiempo que cantaban sus villancicos. Luego los Reyes efectuaron sus ofrendas y fue leído el mensaje que dirigían a los niños. Todo el pueblo desfiló para adorar al Niño Dios, y el cortejo real comenzaba su bonita tarea de repartir casa por casa regalos e ilusión.

CURIOSIDADES QUE SON HISTORIA

SESENTA MIL PESETAS. Fue lo que repartió la lotería de Navidad en Sigüenza en 1897. El reparto fue bastante corto: 30.000 pesetas al Sr. Martínez?; 18.000 al Sr. Pastor; 6.000 al Sr. Gamboa (Diputado provincial); 6.000 al propietario de la Fonda la Bejarana; y las otras 6.000 se repartieron en Castejón de Henares.

UN POEMA, dedicó B. Zola a Bruno Pascual Ruilópez, al ser elegido representante del distrito de Atienza-Sigüenza, en el Senado:

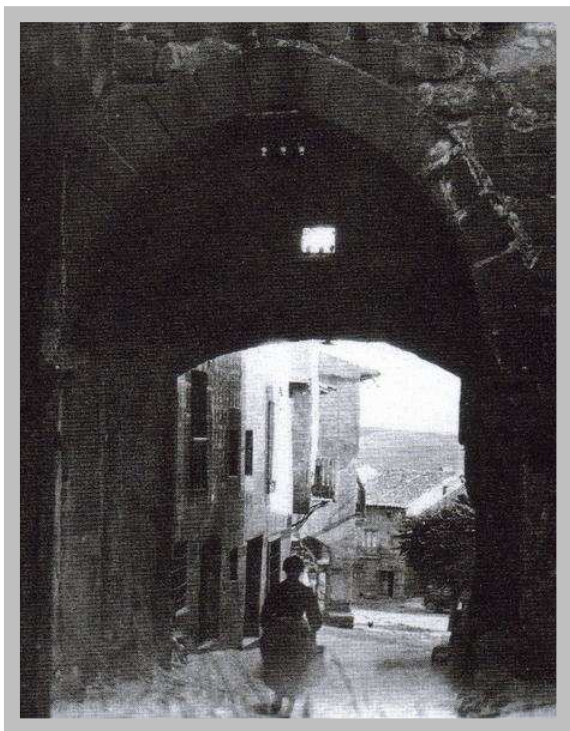
*Don Bruno Pascual Ruilópez
Nació en la villa de Atienza,
Es notario de Madrid
Y tiene mucha influencia
Con Don Práxedes Sagasta
A quien respeta y venera.
Por tres veces ha salido
Diputado por Sigüenza
Y otra vez le derrotaron,
Pero de mala manera.
Y entonces probó que vale
Volviendo al poco a la brecha,
Para que a los quince días
Senador nos lo eligieran.
Sin alardes de poder,
Credenciales él se lleva
Y a los pueblos su favor
Cuando lo piden le presta.
¿Qué más puede desear
El distrito de Sigüenza?*

EL 2 DE DICIEMBRE DE 1897, un suceso alteró la vida de Sigüenza: el robo de la caja de la estación de ferrocarril.

Una importante cantidad, fue lo desaparecido. Hecho el arqueo correspondiente lo robado ascendió a 7.650 pesetas con veinte céntimos. Claro que el robo tampoco fue tal, más bien un pequeño “descuido”:

A la llegada del tren correo número 45. El factor señor Bazán, que hacía la guardia del día entregó como de costumbre la caja de caudales a uno de los mozos de la estación para que a su vez lo hiciera al conductor. Al hacerse este cargo de la caja, dijo al mozo la dejase en el estribo hasta que cargasen los equipajes, trabajo que duró como de costumbre cinco minutos. Terminada la operación el conductor se olvidó de la caja y el tren fue puesto en marcha llevándose en el estribo la caja de los fondos que debió caer al suelo antes de llegar a Baidés, sin que el conductor la echase de menos hasta llegar a Madrid, desde donde telegrafió diciendo no haber llegado la caja...

Tomás Gismera Velasco



En aquel proyecto de red comercial había figurado la construcción de una red ferroviaria, trazada a mediados del siglo XIX que enlazaría Atienza con la red principal de Madrid a Zaragoza. El proyecto, que partiendo de Jadraque enlazaría Hiendelaencina con Atienza; Atienza con Imón e Imón con Sigüenza, con objeto de aprovechar el movimiento minero de Hiendelaencina y el comercio de sal de Imón, quedó en principio descartado por el elevado coste del proyecto, a pesar de que se continuó estudiando llevar a cabo la unión de los tres núcleos con Sigüenza a través de un nuevo ferrocarril, en este caso tirado por mulas. Proyecto que igualmente quedaría en el olvido hacía 1870.

A pesar de ello, el sueño de tener en Atienza una estación de ferrocarril persistía. En Madrid trabajaba para ello el político atencino Bruno Pascual Ruilópez, quien llegó a traerse hasta Atienza a una comisión de ferroviarios, con el fin de que se retomase el proyecto.

Así pues, el correo, a falta de ferrocarril, continuaba llegando a lomos de mula desde Sigüenza, o en carreta, en un servicio que se contrataba anualmente. Para el año 1901 se ajustó en 2.500 pesetas.

Poco después de comenzar el año unas nuevas elecciones municipales pusieron al frente de la alcaldía a don Ruperto Baras, uno de los mayores comerciantes y propietarios de la localidad, quedando de teniente de alcalde Agustín Somolinos. Ya había sido varias veces alcalde a lo largo del siglo XIX, y volvería a repetir cargo años después. Entonces los alcaldes no permanecían en el cargo más de dos años continuados. Ruperto Baras e Hilario Criado serían quienes más veces llevaron el bastón de mando. Don Hilario era, igualmente, un rico propietario, entre cuyas posesiones se encontraban decenas de acciones mineras en Hiendelaencina, e incluso la titularidad de alguna de ellas, como “La Constancia”. Si bien don Hilario, tal vez advirtiendo que los filones de plata comenzaban a escasear, comenzó a invertir en otro tipo de mineral, el lignito, a través del pozo que llamó “La Negrita”, en el paraje del Barranco de los Pozos, en Cañamares. También explotaba otras de hierro a través de su sociedad “La Unión Minera”, en Prádena y en La Miñosa.

No eran los únicos atencinos que invertían en la minería. También el médico de la Villa, don Pedro Solís Greppi, había invertido, y perdido, parte de su capital en la aventura del hierro y de la plata en la comarca.

Justo es decir igualmente que, en una época en la que el voto se discutía a golpe de billetes de a duro, en las últimas elecciones a diputados a Cortes, en Atienza, de los 373 votos emitidos, había obtenido una mayoría aplastante don Juan de Ortueta y Murgoitio, con 372 votos, por uno de don Tancredo López. Claro está que las mujeres, y la mayoría del pueblo, no votaban. También está claro que no era preciso indagar demasiado para saber quien votó a don Tancredo.

Doña Isabel Muñoz Caravaca, la maestra de niñas, ya se había ganado la animadversión de un buen número de atencinos que no comprendían sus métodos de enseñanza, ya había sido acusada de impía desde los púlpitos de las iglesias locales. Doña Isabel, que había hecho ya sus pinitos literarios, comenzó a

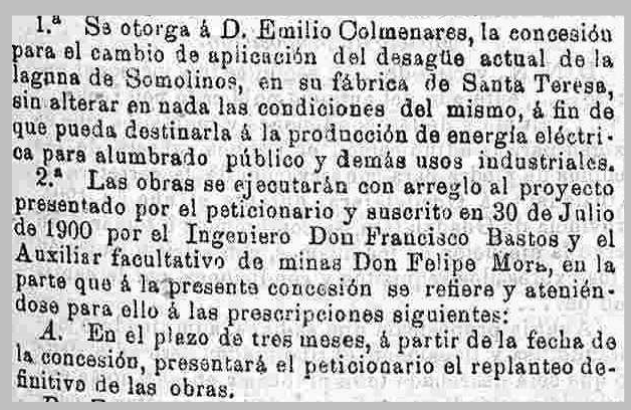
partir de entonces a escribir con cierta asiduidad en uno de los semanarios de mayor difusión de la provincia, Flores y Abejas, desde donde respondía a las acusaciones que le llagaban, del mismo modo que ella misma acusaba a quienes entendía que no ejercían con la propiedad debida el cargo para el que habían sido designados. Su lucha por el reconocimiento y unión de su profesión era ya constante a todos los niveles pero, respondiendo a aquellas acusaciones, clamó desde su columna: *“Sé que mis ideas sublevarán contra mí a los eternos conservadores de las tradicionales costumbres populares: sé que me llamarán impía. No me importa. Cumplo con un deber que me exige no tener miedo: si miedo tuviera, renunciaría a mi escuela y tiraría la pluma, antes de ser desde el lugar que me dan mis funciones, cómplice pasivo de la imposición de los conjuros... No: yo no soy impía. Porque no lo soy, excito a cuantos me escuchan a la rebelión contra lo que ofende a los sentimientos morales y aún religiosos de una sociedad...”*

Don Patricio Sánchez, el cura de Hita, no tardó en replicar, igualmente a través de la prensa, a aquellas consideraciones, en una discusión que pareció eternizarse en los papeles.

La Caballada, con un tiempo inusualmente bueno, y la visita de un buen número de hijos del pueblo residentes fuera de él, se celebró el 26 de mayo, y tan solo unos días después de celebrarse la más tradicional de las festividades del pueblo, se dio a conocer la lista de bienes embargados, y que salían a subasta pública a fin de que con el producto de aquella se reparasen los gastos judiciales, de uno de aquellos dos reos de Albendiego, de oficio carpintero, que a punto estuvieron de ser ejecutados en la cárcel atencina, la lista de lo embargado nos habla de unos tiempos que parecen mucho más lejanos de lo que se encuentran:

“...un banco de pino y otro de chopo; una garlopa con hierro; dos garlopas viejas sin él; una juntera vieja; dos escoplos; un compás viejo; un cartabón de madera; una pala de roble; unos nidales; una mesa de pino; tres taburetes de pino; un recogedor de hierro; unas tenazas y un ollero; unas trébedes; una sartén y un cazo; una cacharrera; un candil; un asador; una alcuza de hojalata; un barreño, un cántaro; catorce pucheros; cuatro cazuelas; dos platos; una jarra; una botija; dos espejos; seis libras de jabón; tres tazas; tres vasos de vidrio; una cama; una manta vieja; una carga de leña; un orinal; un fajo de paja; cinco fanegas de trigo...”

Estaba por llegar uno de los grandes avances del siglo para Atienza, la luz eléctrica. Tan sólo hacía unos meses que para el efecto se había fundado la “Eléctrica de Santa Teresa”, en la actualidad una compañía dedicada al negocio inmobiliario con accionistas atencinos. Entonces una pequeña sociedad dedicada a la molienda, que trazó el futuro eléctrico de un buen número de municipios serranos. El Gobernador civil, don Juan Sánchez Lozano, dio a su representante de entonces, don Emilio Colmenares, los permisos necesarios para comenzar los trabajos:



1.^a Se otorga a D. Emilio Colmenares, la concesión para el cambio de aplicación del desagüe actual de la laguna de Somolinos, en su fábrica de Santa Teresa, sin alterar en nada las condiciones del mismo, á fin de que pueda destinarla á la producción de energía eléctrica para alumbrado público y demás usos industriales.

2.^a Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado por el peticionario y suscrito en 30 de Julio de 1900 por el Ingeniero Don Francisco Bastos y el Auxiliar facultativo de minas Don Felipe Mora, en la parte que á la presente concesión se refiere y ateniéndose para ello á las prescripciones siguientes:

4. En el plazo de tres meses, á partir de la fecha de la concesión, presentará el peticionario el replanteo definitivo de las obras.

“En vista del resultado del expediente de aprovechamiento de aguas de la Laguna de Somolinos, incoado a su instancia, y habiendo V. aceptado las condiciones que a propuesta de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se le manifestaron, he acordado otorgar a V. la concesión que tiene solicitada, con sujeción a las siguientes condiciones:

1.^a- Se otorgará a Don Emilio Colmenares, la concesión para el cambio de aplicación del desagüe actual de la laguna de Somolinos, en su fábrica de Santa Teresa, sin alterar en nada las condiciones del

mismo, a fin de que pueda destinarla a la producción de energía eléctrica para alumbrado público y demás usos industriales.

2.^a- Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado por el ingeniero don Francisco Bastos y el Auxiliar facultativo de minas don Felipe Mora...

No cabe duda, Atienza estaba comenzando a cambiar y modernizarse.



◆ Gaiteros tocando ante la Virgen de la Estrella, Atienza, 1986.

Foto: J. A. Alonso.